



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 726/2021-2022**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, Cindy Avendaño Montes, nació el 31 de marzo de 1988 en la Ciudad de Sucre; con el transcurrir del tiempo, logró ser una deportista destacada en nuestro país, representando al país por más de 15 años, en la disciplina deportiva del bádminton, cosechando elevadas preseas, dedicadas todas al desarrollo de nuestro deporte y salud boliviana.

Que, Cindy Avendaño Montes, impulsó y motivó a nuestros ciudadanos bolivianos, a fortalecer disciplinas y ambiciones deportivas saludables, que en casos de excelencia y dedicación, pueden llegar incluso a ostentar títulos internacionales.

Que, Cindy Avendaño Montes, durante las competencias demostró esfuerzo y disciplina deportiva, permitiendo conseguir diferentes méritos que demuestran el talento y sobre todo el sacrificio.

Que, Cindy Avendaño Montes, durante su carrera deportiva recibió diferentes distinciones y reconocimientos de instancias públicas y privadas a nivel nacional e internacional, por su elevado desempeño en la disciplina deportiva de Bádminton, demostrando compromiso y ejemplo que brinda a nuestra juventud y por su importante contribución al deporte.

Senador proyectista: Santiago Ticona Yupari.

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la deportista chuquisaqueña **Cindy Avendaño Montes**, por su importante aporte al desarrollo integral y progreso del país en el ámbito deportivo, destacando en la disciplina de bádminton y por ser un claro ejemplo de motivación y perseverancia deportiva en favor de los jóvenes del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**